

Pronunciamientos de la Junta Directiva de Ecopetrol

Ecopetrol S.A. (BVC: ECOPETROL; NYSE: EC) informa que ayer, 24 de marzo de 2026, culminó la sesión de su Junta Directiva, en la que se discutieron, entre otros asuntos, los relacionados con:

i) La comunicación enviada, por la UNIÓN SINDICAL OBRERA (USO), titulada *“Solicitud para que Dr. Ricardo Roa Barragán sea apartado del cargo como presidente de Ecopetrol”*, en la cual manifiesta su posición respecto a la situación del señor Ricardo Roa Barragán como Presidente de Ecopetrol S.A., y anuncia la posible convocatoria de una movilización nacional de trabajadores en caso de que la Junta Directiva no adopte las medidas solicitadas.

ii) Solicitudes de accionistas minoritarios, en la que hacen referencia, entre otros asuntos, a la revelación de la decisión de la Fiscalía General de la Nación sobre la imputación de cargos al Presidente; los análisis que ha realizado la Junta Directiva sobre esta situación y cuestionamientos sobre la eventual activación de cláusulas de incumplimiento en contratos vigentes y el posible incumplimiento de la regulación que rige a Ecopetrol.

iii) El pronunciamiento del apoderado del señor Luis Enrique Rojas Cuéllar, ex presidente de Hocol, subordinada del Grupo Ecopetrol, quien emitió respuesta a comunicado de Hocol titulado *“Hocol rechaza cuestionamientos infundados por parte de exfuncionario de la compañía”*, exigiendo, en lo que corresponde a Ecopetrol, la renuncia del actual Presidente de Ecopetrol.

Sobre estas tres solicitudes y después de un juicioso análisis, la Junta Directiva manifiesta que:

-Dicho órgano es consciente de sus responsabilidades en el marco de la debida diligencia que le compete y ha venido evaluando los riesgos generados para la Empresa por las distintas noticias relacionadas con el Dr. Roa con el apoyo en las áreas, en particular, la Dirección Corporativa de Cumplimiento, y de asesores externos expertos tanto de Colombia como de EE.UU. Adicionalmente, señala que para dar atención a los últimos acontecimientos ha adoptado las medidas de seguimiento que consideran procedentes de acuerdo con un protocolo implementado para el efecto.

Información *relevante*

-Atribuye la mayor importancia a las opiniones de los trabajadores representados por la USO, sindicato histórico para el país y la Empresa. La Compañía reitera su compromiso con el diálogo constructivo con sus grupos de interés, con la continuidad operacional y con la generación de valor para todos sus accionistas.

-Respecto de la comunicación de accionistas minoritarios, se pronunció sobre cada uno de los puntos mencionados, destacando que el pasado 11 de marzo, por este mismo medio, Ecopetrol reveló la decisión de la Fiscalía General de la Nación sobre la imputación de cargos al Presidente; mencionó los análisis que ha realizado de cara a esta situación; manifestó que a la fecha no existen, incumplimientos en la regulación que rige a Ecopetrol, como tampoco de los contratos de crédito u otros materiales, con ocasión de esta situación y que, a la fecha, la Empresa no ha recibido notificaciones de requerimientos, investigaciones, órdenes o procesos en curso por parte de las autoridades competentes del mercado de valores.

-La Compañía está realizando un seguimiento continuo a trámites de distinta naturaleza adelantados en contra de Ecopetrol y/o su representante legal. Dicho seguimiento refuerza el compromiso de la alta dirección por evitar que los inversionistas y el público en general sean destinatarios de información incompleta, inexacta o insuficiente.

La Junta Directiva de Ecopetrol continúa firmemente comprometida con la protección de los intereses de la Compañía, así como de los derechos de sus accionistas, garantizando el cumplimiento de los más altos estándares de transparencia y de buen gobierno corporativo.

Bogotá D.C., 25 de marzo de 2026

Ecopetrol es la compañía más grande de Colombia y una de las principales compañías integradas de energía en el continente americano, con más de 19,000 empleados. En Colombia es responsable de más del 60% de la producción de hidrocarburos, de la mayor parte del sistema de transporte, logística, y refinación de hidrocarburos, y tiene posiciones líderes en petroquímica y distribución de gas. Con la adquisición del 51.4% de las acciones de ISA, participa en la transmisión de energía, la gestión de sistemas en tiempo real (XM) y la concesión vial Costera Barranquilla - Cartagena. A nivel internacional, Ecopetrol tiene presencia en cuencas estratégicas del continente americano, con operaciones de E&P en Estados Unidos (cuenca del Permian y Golfo de México), Brasil y México, y a través de ISA y sus filiales tiene posiciones líderes en el negocio de transmisión de energía en Brasil, Chile, Perú y Bolivia, de concesiones viales en Chile y de telecomunicaciones

Información

relevante

Para más información puede contactar a:

Departamento de Relacionamento con Inversionistas

Correo electrónico: investors@ecopetrol.com.co

Relaciones con los Medios (Colombia)

Marcela Ulloa Beltran

Correo electrónico: marcela.ulloa@ecopetrol.com.co